



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



### RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION DE LA INVITACIÓN PUBLICA N° UC023-2023

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOTIPO "MOZZARELLA DE BÚFALA PICCOLA ITALIA" DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS FUNCIONALES EN AMBIENTE RELEVANTE REALIZADOS POR EMPRESAS RELACIONADAS CON LOS FOCOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2020000100249"

Durante el periodo de traslado de la evaluación se presentaron observaciones por parte del interesado, a lo que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

#### PRIMER OBSERVANTE

Deysi Díaz, Representante Comercial de Process Solutions and Equipment - PS&E S.A.S, mediante correo electrónico remitido el día 09 de junio de 2023 a las 11:44, formula las siguientes observaciones al informe de evaluación:

#### OBSERVACIONES

De acuerdo al cronograma propuesto para el proceso "ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOTIPO "MOZZARELLA DE BÚFALA PICCOLA ITALIA" DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS FUNCIONALES EN AMBIENTE RELEVANTE REALIZADOS POR EMPRESAS RELACIONADAS CON LOS FOCOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2020000100249", amablemente les agradecemos evaluar las siguientes observaciones por PROCESS SOLUTIONS AND EQUIPMENT S.A.S, según lo descrito:

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PS&E S.A.S manifiesta que cumple con las especificaciones técnicas del Calentador de agua industrial propuestas en los estudios previos y el pliego de condiciones porque:

1. Se describe que el calentador cuenta con control de temperatura digital como se detalla en la ficha técnica del folio 48, y de igual forma esta información se ve reflejado en el folio 55 de la propuesta económica (Anexo 4).
2. Se detalla que el calentador de agua cuenta con un sensor de flujo en la propuesta económica (Anexo 4) folio 55.
3. Se precisa que el calentador de agua cuenta con una bomba para GLP o GN en la ficha técnica del folio 48, cuando suministramos información del tipo de combustible y de las presiones del gas GLP de -28 a 32 mibr y para GN de 18 a 23 mibr, adicionalmente, esta misma información se ve reflejada en la propuesta económica (Anexo 4) en los folios 55 y 56.
4. El catálogo suministrado de Tecnik de los folios 51 y 52, es un catálogo general, el alcance de la empresa permite ofrecer calentadores de especificaciones presentadas en los anexos cumplen con las especificaciones solicitadas.
5. En el pliego de condiciones no se especifica que se deben suministrar catálogos, sin embargo PS&E S.A.S. suministró información para que la Universidad conozca más del alcance de la tecnología de los equipos de procesos que fabrica y de las empresas con las cuales tiene convenios comerciales. Razón por la cual no debe ser un parámetro de descualificación que se compare las especificaciones técnicas del calentador de agua que ya han sido especificadas en la ficha técnica en el folio 48 y en la propuesta económica (Anexo 4) en los folios 55 y 56, con la información del catálogo general de Tecnik en los folios 51 y Pg.52.

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3  
www.unicordoba.edu.co



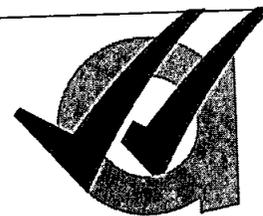
CO-SC5278-1



"VIGILADA MREEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE

Resolución de MREducación N° 000220 del 11 de enero de 2023 por 6 años

### RESPUESTA

En atención a las observaciones emitidas por su empresa PROCESS SOLUTIONS AND EQUIPMENT S.A.S, nos permitimos responder en los siguientes términos:

1. Que la ficha técnica suministrada en el folio 48, ni en ningún documento de la propuesta, se detalla características específicas en cuanto al sensor de flujo, tampoco se detalla en los folios 51 y 52, estos últimos no evidenciaron el controlador de temperatura digital en el calentador, la propuesta económica (ANEXO 4) corresponde al formato emitido en el pliego de condiciones, por lo tanto, es la ficha técnica que debe suministrar al detalle las especificaciones, basándonos en la ficha técnica se reitera que la propuesta de la emitida por PROCESS SOLUTIONS AND EQUIPMENT S.A.S no cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

Ahora bien, a folio 51 y 52 aportan otro documento, que si bien tiene características no indican el señalado en el informe de evaluación, conforme a los requerimientos en los pliegos de condiciones.

En relación al control de temperatura en la ficha técnica, si bien dice si, no indica las características del mismo. Además, el documento en el folio 51, donde se indica los controles, este no aparece en el listado.

El comité evaluador reitera que la propuesta económica y las fichas técnicas deben ser idénticas, lo cual no se refleja ni en la propuesta ni en el documento de observación al informe de evaluación.

Por lo anterior, el comité evaluador se mantiene en informe de evaluación realizado.

Montería, 20 de junio de 2023

  
**MARESSA ALEJANDRA RINCON BARRERA**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Jurídica

  
**LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación financiera

  
**FRANCISCO TORRES HOYOS**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Requisitos Habilitantes  
y Ponderación De la Oferta

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.*  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1

